

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALICANTE

AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA

Anuncio de notificación de 12 de junio de 2018 en procedimiento Infracción Urbanística y Orden de Ejecución.

ID: N1800418163

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 40, 44 y 46 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a través del presente edicto se hacen públicas las siguientes notificaciones de las Resoluciones de Alcaldía y Propuesta de Resolución a los interesados que se relacionan a continuación, en relación a los expedientes que se indican, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido estas no se han podido practicar.

EXP	Nº RESOLUCIÓN	INTERESADO	CONCEPTO
15/2017- INFRAURB	875/2018	PEDRO CHUECOS NAVARRO	NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN ARCHIVO EXPEDIENTE
6/2017-INFRAURB	147/2018	JARMAN MARGARET ENID	NOTIFICACIÓN DECRETO RESOLUCIÓN EXPEDIENTE
12/2018 – O.E	-----	INVERSIONES INMOBILIARIAS JUMASÁN, S.L	NOTIFICACIÓN PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Para tener acceso al contenido íntegro de la notificación, deberá dirigirse Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, sita en Plaza Campoamor nº 2 de lunes a viernes y en horario de atención al público (de 8:30 a 14:00 horas).

Pilar de la Horadada, 12 de junio de 2018.- El Alcalde-Presidente. Fdo.: Ignacio Ramos García.